

# Fallados los Premios del I Concurso de Eslóganes sobre c onsumo responsable, organizado por la OMIC de Zuera que celebra su XV Aniversario.

15/06/2018



El pasado 5 de Junio, el Jurado del I Concurso de eslóganes sobre consumo responsable, compuesto por Emilia Sáenz, (Técnico de consumo del Gobierno de Aragón), Mónica García (Técnico de Medio ambiente del Ayuntamiento de Zuera) y Pepa Guzman (Representante de Participación ciudadana del Ayuntamiento de Zuera) valoraron los 180 trabajos participantes en el Concurso, enviados a través del correo electrónico a la organización: la responsable de la OMIC, Silvia Martín.

El Jurado ha querido destacar la dificultad de elección entre tantos buenos eslóganes y frases presentadas, debido a la gran calidad de muchos de ellos.

Tras la deliberación, los que obtuvieron más puntuación y por lo tanto han resultado premiados son:

## 1) CATEGORÍA INFANTIL:

1er Premio Categoría Infantil: "De gota en gota. el agua se agota" (Soufiane Benhsaien, 4º Primaria C.P. Odón de Buen)

Finalista Categoría infantil: "Enciende tu mente, apaga la corriente" (Pablo Bienzobas, 4º Primaria C.P. Odón de Buen)

## **2) CATEGORÍA JUVENIL:**

1er Premio Categoría Juvenil: "Cada vez que contaminas, el mundo pierde vitaminas" (Jaime Gabarre, 1º IES GALLICUM)

Finalista Categoría Juvenil: "Se buscan recicladores. Recompensa: un planeta limpio" (Konrad Krycia, 1º IES GALLICUM)

## **3) CATEGORÍA ADULTOS:**

Primer premio Categoría Adultos: "Pienso, luego consumo" (Gorane Madiaraga Etxebarrieta)

### **El día 13 de Junio en el Centro Cívico tiene lugar el Acto de Entrega de Premios, trofeos y diplomas a los galardonados**

que consiste en una cámara fotográfica deportiva multifunción y placa conmemorativa para los ganadores, además de un diploma y un detalle ofrecido por la OMIC para los finalistas. Además todos los participantes en el Concurso se llevarán un obsequio: la bolsa de consumo responsable, como agradecimiento por su participación.

**Este Acto se encuadra dentro del XV Aniversario de la Oficina del Consumidor de Zuera**, que desde entonces viene apostando por una gran labor formativa para concienciar a todos de la necesidad de un consumo responsable. La Técnico de Consumo de la OMIC nos comenta: "Seguiremos contribuyendo con nuevas actividades y proyectos enmarcados dentro de la Red de Educación del Consumidor, a la que pertenecemos desde sus comienzos, porque consideramos fundamental la formación", " además de la labor formativa y de prevención, durante estos quince años hemos recibido más de cuatro mil consultas, tramitado más de dos mil mediaciones, reclamaciones, solicitudes de arbitraje, quejas o denuncias y hemos colaborado con los agentes locales, y departamentos correspondientes del Gobierno de Aragón en tareas de control de mercado, notificando posibles productos alertados por los consumidores", "el consumidor en los últimos años reclama más que antes, y la razón es porque entre todos empezamos a ser conscientes de que hay que defender nuestros derechos", "este año y el pasado además hemos tramitado satisfactoriamente desde la oficina del consumidor, numerosas reclamaciones por las famosas cláusulas suelo de los contratos hipotecarios," " y otro tema que ha crecido bastante en cuanto a reclamaciones y consultas es el del comercio electrónico, las compras a través de internet. además de los habituales temas "estrella": telecomunicaciones, servicios generales, luz, gas, telefonía, alquileres, talleres, bancos y seguros."

La responsable del departamento, técnico de consumo Silvia Martín agradece a los profesores y a la dirección de los centros educativos su colaboración en esta y todas las ac

tividades que se desarrollan desde el Ayuntamiento de Zuera.